UNVES/UOC/Nº 075/2018

Villarrica, 01 de marzo de 2018

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con el objeto de **remitir el Contrato de Locación de Inmueble N° 07/2018**, suscripto con el **Sr. Oscar Ramón Servián Florentín**, correspondiente a la adjudicación realizada en el marco del procedimiento de **Locación de Inmueble Determinado N° 04/2018 - Locación de Inmueble para Biblioteca y Escuela de Postgrado de la UNVES - Ad Referéndum - ID 341.279**, llevado a cabo en la modalidad de Locación de Inmueble Determinado.

Se deja constancia que se remite el Contrato dentro del plazo de los diez días posteriores a la notificación de la adjudicación al oferente participante del llamado, ante la urgencia de la institución de usufructuar el local teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades académicas, y considerando el plazo de vigencia del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. José L. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
VILLARRICA - PARAGUAY